PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca Santander, 30 de Abril de 2022

Señor (a)
RAFAEL NEFTALI LIZCANO REYES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3265355**
Cargo del supervisor Instructor Grado 17
Dependencia Centro industrial del diseño y la manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Abril del año 2022

Referencia: No **3265355** del año 2022

Carlos Julian Ramirez Benitez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91507824 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro industrial del diseño y la manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y cuatro millones setecientos setenta mil pesos mcte ($44.770.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) once (11) pagos iguales mensuales por valor de cuatro millones setenta mil pesos mte ($4.070.000) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Diseñador Web, para la elaboración, adecuación y ajustes de documentos de hipertexto, diseño de interfaces para contenidos web, creación de piezas gráficas y material de apoyo multimedia solicitados para el desarrollo de recursos educativos digitales asociadas a la modalidad virtual y distancia acordes al modelo pedagógico de la institución, así como por los lineamientos establecidos por la misma.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar informes de actividades y demás requeridos por el Grupo de la Ejecución en la Formación Virtual, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas en coherencia con el Plan de Diseño y cronogramas de trabajo		
2	Dar respuesta diaria y oportuna a las comunicaciones recibidas por parte de todos los roles que componen el Ecosistema y en general del Grupo de Ejecución de la Formación Virtual de la Dirección de Formación Profesional.		
3	Apoyar las acciones que se adelantan desde el Grupo de Ejecución de la Formación Virtual de la Dirección de Formación Profesional, encaminadas a la planeación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual.		
4	Dar cumplimiento de entrega de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido por el responsable del equipo o Líder del Ecosistema de recursos educativos		
5	Dar solución oportuna a aquellos requerimientos sobre hallazgos que se identifiquen en la revisión de las piezas y recursos gráficos elaborados.		
6	Realizar diseño de piezas gráficas solicitados para la		

	adecuación y montaje de un programa de formación bajo modalidad virtual y distancia de la institución		
7	Elaborar documentos PDF, libros electrónicos y/o plantillas de contenidos, teniendo en cuenta lineamientos y estándares establecidos.	**INFO y Recuadros - 73210044 Aplicación de técnicas industriales para secado de madera**	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1y6qFhfY0tnQHjBsXjmjxD1TwPa16LC_v
		INFO y Recuadros - 04230003 - Economía solidaria un eje estratégico de supervivencia social	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/160Q1NCLdTU__paMY1v4rbP6ROwTXeklb
8	Maquetar en formato HTML o lo dispuesto los contenidos de los diferentes componentes formativos según propuesta gráfica aprobada, lineamientos y estándares del Ecosistema de recursos educativos.		
9	Diseñar y realizar el montaje de recursos educativos establecidos en la métricas y propuesta instruccional, así como otros estándares y lineamientos institucionales definidos		
10	Co-construcción storyboard para la producción de recursos audiovisuales y/o interaCtivos asignados en el plan de trabajo.		
11	Elaborar propuesta gráfica para la diagramación de contenidos asociados a los componentes formativos para programas bajo modalidad virtual y distancia, asignados en el plan de trabajo, atendiendo métricas estandares y lineamientos institucionales definidos.	***Diseño web CF2 - 13310005 Aplicación de normas tributarias en micro y pequeñas empresas***	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/19frHuAnGQFo_GMkIGqPrPXmi8cpKiNPT
		Diseño web CF13 - Servicios postales y transporte de mercancía	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1oZVf9EMC373x01YLv3nJj9YFcvCpUnwX

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9432590939 de la planilla, Aportes en línea mes de Marzo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,



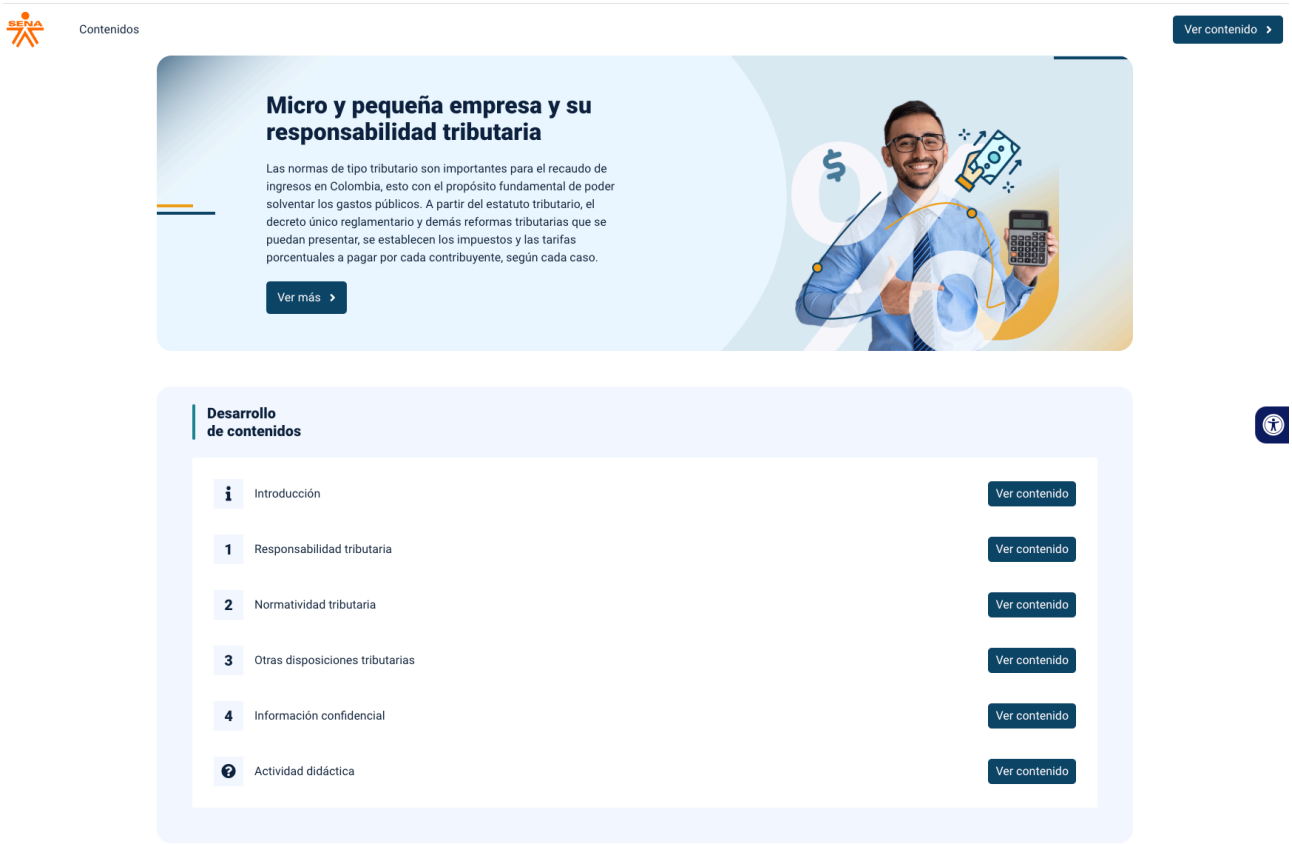
Firma
Carlos Julian Ramirez Benitez
Contratista
C.C. No. 91507824

Recibí a satisfacción:

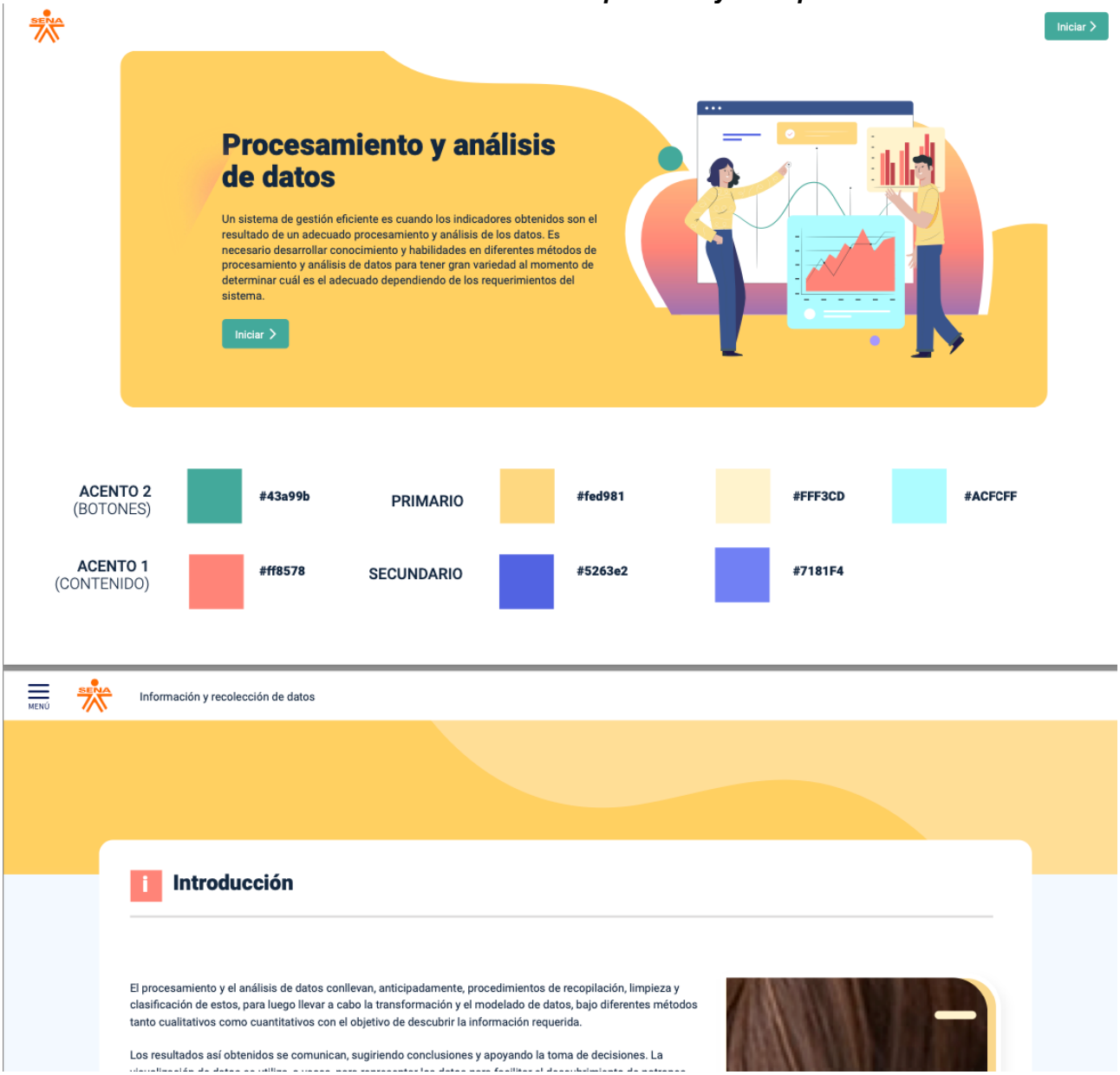
Firma
Rafael Neftali Lizcano Reyes
Supervisor(a) Contrato 3265355 de 2022
Cargo Instructor grado 17

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 de Marzo al 31 DE Marzo de 2022

Evidencia 1 - Diseño web CF2 - 13310005 Aplicación de normas tributarias en micro y pequeñas empresas



Evidencia 2 - Diseño web CF13 - Servicios postales y transporte de mercancía



Evidencia 3 - INFO y Recuadros - 73210044 Aplicación de técnicas industriales para secado de madera



01 Presentación

El programa de formación **Aplicación de técnicas industriales para el secado de la madera** está encaminado a capacitar el talento humano que requiere el sector maderero del país, mediante la utilización de técnicas para la construcción y aplicación de conocimientos propios del secado óptimo de la madera.

Este programa responde a las necesidades de la cadena productiva maderera, al abordar conocimientos y técnicas de apilado y secado industrial, los cuales son de gran importancia, pues permite obtener a los trabajadores del sector productos de calidad, al igual que llegar a ser más competitivos dentro de este mercado, pues hoy en día la demanda nacional e internacional es cada vez más exigente y solicitante de piezas con bajo contenido de humedad ,durabilidad, comodidad, funcionalidad y acabados.

Por tal razón, es importante optimizar los programas y procesos de secado y conocer el desarrollo tecnológico que se viene implementando, para estar acordes con las solicitudes de los consumidores, lo que redundará en un mayor valor económico de los productos y en un desarrollo sostenible del sector.

Lo invitamos a participar activamente en la ejecución de las actividades diseñadas, las cuales han sido elaboradas de acuerdo con las demandas y tecnologías que maneja este sector productivo del cual usted es pieza fundamental.



Código	horas	Duración	Modalidad
73210044	48	1 mes	Virtual

Evidencia 4 – INFO y Recuadros - 04230003 - Economía solidaria un eje estratégico de supervivencia social



01 Presentación

Estimado aprendiz, bienvenido al programa de formación complementaria Economía solidaria un eje estratégico de supervivencia social, cuyo propósito es comprender las ventajas y beneficios de las organizaciones de economía solidaria y fomentar su creación jurídica, la sostenibilidad económica y financiera de sus modelos de negocios y su rol transformador con las comunidades.

El programa se desarrolla a partir de dos normas de competencia laboral: dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión y distribuir recursos monetarios de acuerdo con metodología y procedimiento técnico; estas normas están estructuradas en cinco unidades temáticas, así: organizaciones solidarias en Colombia, modelo de negocio, constitución, gestión estratégica y gestión contable y financiera para las organizaciones de economía solidaria, de tal manera que el aprendiz logre comprender los conceptos, normativa y principios de la economía solidaria para aplicarlos en el contexto productivo a partir de la gestión operativa de las organizaciones, permitiendo así impulsar el desarrollo económico y regional del país.

Es así como el programa **Economía solidaria un eje estratégico de supervivencia social** es la oportunidad para indagar de las formas jurídicas que ofrecen este tipo de organizaciones y su papel transformador en las comunidades en respuesta al principio universal de solidaridad reconocido para estas organizaciones, marcando la diferencia en una nueva forma de hacer negocios en beneficio de las comunidades, el medio ambiente y la equidad social.

